

Calidad investigativa y acreditación universitaria: revisión de los estándares de CONEAUPA

Research quality and university accreditation: revisiting the standards of CONEAUPA

Tereana Jauregui Maldonado

<https://orcid.org/0009-0000-4661-9042>

leidyjauregui.est@umecit.edu.pa

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Ciudad de Panamá, Panamá

DOI: <https://doi.org/10.61454/afxcar30>

Resumen

El estudio analiza los indicadores de investigación establecidos en las matrices de acreditación y reacreditación institucional del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), con el propósito de identificar su coherencia, alcance y correspondencia con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad. Desde un enfoque cuantitativo descriptivo-analítico, se desarrolló un estudio documental y comparativo basado en las matrices vigentes de acreditación, complementadas con resoluciones, manuales y guías metodológicas publicadas entre 2021 y 2024. La información fue analizada mediante una codificación abierta y axial, organizada en una matriz de análisis que permitió contrastar los indicadores nacionales con los referentes de INQAAHE y RIACES, estableciendo patrones de convergencia y divergencia. Los resultados evidencian un avance progresivo en la concepción de la investigación universitaria, que transita desde un modelo centrado en la formalización documental hacia uno basado en la gestión, aseguramiento y transferencia del conocimiento. Sin embargo, se identificó una limitada presencia de indicadores asociados a las fases de verificación y actuación del ciclo de mejora continua PHVA, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de seguimiento, evaluación e impacto. Se concluye que el sistema panameño de acreditación presenta un grado intermedio de madurez institucional, avanzando hacia una gestión más integral y orientada a resultados, pero que requiere consolidar mecanismos de mejora continua que promuevan la sostenibilidad, la cooperación y la innovación en la función investigativa.

Palabras Clave

calidad investigativa, acreditación universitaria, indicadores, mejora continua, CONEAUPA.

Abstract

This study analyzes the research indicators established in the accreditation and reaccreditation matrices of the National Council for University Evaluation and Accreditation of Panama (CONEAUPA), with the purpose of identifying their coherence, scope, and alignment with international quality assurance standards. Using a quantitative, descriptive-analytical approach, a documentary and comparative study was conducted based on the current accreditation matrices, complemented by resolutions, manuals, and methodological guidelines published between 2021 and 2024. The information was examined through open and axial coding, organized in an analytical matrix that enabled the comparison of national indicators with international frameworks from INQAAHE and RIACES, identifying patterns of convergence and divergence. The findings reveal a progressive

advancement in the conceptualization of university research, transitioning from a model focused on documentary formalization to one based on management, quality assurance, and knowledge transfer. However, a limited presence of indicators related to the verification and action phases of the continuous improvement cycle (PDCA) was identified, suggesting the need to strengthen monitoring, evaluation, and impact assessment processes. It is concluded that the Panamanian accreditation system exhibits an intermediate level of institutional maturity, progressing toward a more comprehensive and results-oriented management model, yet requiring the consolidation of continuous improvement mechanisms that foster sustainability, cooperation, and innovation within the research function.

Keywords

research quality, university accreditation, indicators, continuous improvement, CONEAUPA.

Recepción: 10 de septiembre de 2025

Aceptación: 19 de noviembre de 2025

Introducción

En el contexto de la educación superior panameña, la calidad de la investigación universitaria se ha convertido en un eje estratégico para la consolidación de sistemas de acreditación más coherentes, sostenibles y alineados con los estándares internacionales. Las universidades, como espacios de producción y transferencia de conocimiento, enfrentan el reto de garantizar que sus procesos investigativos respondan no solo a las exigencias de la evaluación externa, sino también a las demandas de pertinencia social, innovación y desarrollo científico que caracterizan la educación superior contemporánea. En este escenario, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) desempeña un papel determinante al establecer matrices de acreditación y reacreditación que orientan el cumplimiento de criterios de calidad en la docencia, la extensión y, de forma creciente, en la investigación.

La necesidad de analizar los indicadores de investigación incluidos en dichas matrices surge de la importancia de comprender cómo se concibe, evalúa y fomenta la función investigativa dentro del sistema panameño de aseguramiento de la calidad. La investigación, como función sustantiva universitaria, constituye un componente clave para fortalecer la innovación institucional y generar aportes tangibles al desarrollo social y económico del país. Sin embargo, estudios recientes en América Latina han evidenciado que, en muchos casos, la evaluación de la investigación se centra en el cumplimiento normativo y no en la medición del impacto, la cooperación científica o la sostenibilidad de los procesos (Pinto-Delacadena, 2024). Esta situación plantea la necesidad de revisar los modelos de evaluación vigentes para asegurar que la calidad investigativa sea entendida como un proceso integral, dinámico y continuo.

Desde un enfoque comparativo y analítico, el presente estudio se orienta a examinar los indicadores de investigación presentes en las matrices de acreditación y reacreditación institucional de CONEAUPA, identificando sus alcances, coherencias y limitaciones en relación con los estándares internacionales promovidos por organismos como la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) y la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). Este análisis se sustenta en las teorías de la gestión de la calidad y la mejora continua, representadas por el ciclo PHVA de Deming, que permiten interpretar la evolución

de los procesos de aseguramiento como una secuencia de planificación, ejecución, verificación y actuación orientada a la excelencia.

La relevancia del estudio radica en que ofrece una mirada crítica sobre el grado de madurez de los indicadores de investigación dentro del sistema panameño de acreditación, aportando evidencia empírica para la mejora de las políticas de calidad y para la alineación con las buenas prácticas internacionales en evaluación investigativa. En este sentido, el trabajo contribuye tanto al debate académico como a la gestión institucional, proponiendo una reflexión sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de verificación y actuación —últimas fases del ciclo PHVA— como condición indispensable para consolidar una cultura de calidad autorregulada y sostenible.

El objetivo general del estudio es analizar los indicadores de investigación presentes en las matrices de acreditación y reacreditación institucional de CONEAUPA, con el fin de valorar su coherencia interna y su correspondencia con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad universitaria. De manera complementaria, se plantean los siguientes objetivos específicos: Identificar los indicadores relacionados con la función investigativa en las matrices institucionales de CONEAUPA.

Clasificar dichos indicadores según las variables de gestión de calidad (documental, gestión, aseguramiento, planeación, cooperación y transferencia de conocimiento).

Analizar la distribución de los indicadores bajo el enfoque del ciclo PHVA, evidenciando fortalezas y vacíos en la mejora continua de la investigación.

Proponer orientaciones que contribuyan al fortalecimiento del componente de investigación en los procesos de acreditación institucional en Panamá.

Materiales y métodos

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo-analítico, orientado a examinar los indicadores de investigación contemplados en las matrices de acreditación y reacreditación institucional de la educación superior panameña. El propósito metodológico consistió en identificar los alcances, coherencias y limitaciones de dichos indicadores en relación con los estándares internacionales de evaluación de la calidad investigativa y las políticas de aseguramiento promovidas por organismos como la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) y la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). Este enfoque permitió comprender la correspondencia entre los modelos de evaluación nacionales y las tendencias globales que orientan la calidad universitaria contemporánea. El diseño metodológico adoptado fue de carácter documental y comparativo, sustentado en la revisión y análisis de fuentes oficiales, técnicas y normativas. El corpus de estudio estuvo conformado por las matrices vigentes de acreditación y reacreditación institucional emitidas por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), complementadas con resoluciones, manuales y lineamientos técnicos publicados entre 2021 y 2024. Además, se analizaron documentos internacionales y regionales sobre evaluación de la investigación y gestión de la calidad en la educación superior, tales como los informes de OECD (2024) y UNESCO-IESALC (2023), los cuales destacan la necesidad de consolidar sistemas de evaluación más integrales, participativos y orientados a resultados sostenibles.

La unidad de análisis estuvo constituida por los indicadores del componente de investigación incluidos en los factores y criterios de evaluación de las matrices institucionales, especialmente aquellos vinculados a la participación docente en investigación, la producción científica, las redes colaborativas, el impacto académico y social, y los mecanismos de fomento y financiamiento. Cada indicador fue examinado en función de su naturaleza, coherencia interna, aplicabilidad y alineación con los estándares internacionales de calidad investigativa. Este análisis se desarrolló bajo un marco de comprensión inductivo, lo que permitió reconocer patrones de convergencia y divergencia entre los criterios nacionales y los de agencias internacionales (Hugo Rolando Sánchez Quispe et al., 2023). La técnica de recolección de información se basó en la revisión sistemática y el análisis de contenido cuantitativo de los documentos seleccionados, empleando un proceso de codificación abierta y axial sustentado en categorías predefinidas: coherencia, pertinencia, alineación internacional y potencial de mejora. Los datos fueron organizados en una matriz analítica elaborada en Microsoft Excel, lo que facilitó el contraste entre los indicadores de Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) y los referentes internacionales, permitiendo identificar coincidencias estructurales y vacíos de implementación. Esta estrategia metodológica coincide con las recomendaciones de la literatura reciente sobre evaluación de políticas educativas y aseguramiento de la calidad, que subraya la necesidad de metodologías comparativas y trianguladas para el fortalecimiento de los sistemas de mejora institucional.

Finalmente, se aplicó una triangulación analítica entre las evidencias documentales, la literatura especializada y las directrices de los organismos internacionales, con el fin de garantizar la validez interna, la consistencia teórica y la rigurosidad metodológica del estudio. Este procedimiento permitió construir una visión crítica e integral sobre la estructura y funcionalidad de los indicadores de investigación en el sistema panameño de acreditación institucional, aportando una lectura analítica sobre su grado de madurez, pertinencia y alineación con las exigencias globales del aseguramiento de la calidad universitaria.

Resultados y discusión

El examen comparativo de las matrices de acreditación y reacreditación institucional emitidas por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) revela la presencia de un conjunto de indicadores que orientan la evaluación de la función investigativa dentro del sistema de aseguramiento de la calidad. Estos indicadores, distribuidos principalmente en los factores vinculados al Proyecto Institucional y al Proyecto Académico, buscan valorar la existencia de políticas, normativas, estructuras y mecanismos que garanticen la generación y gestión del conocimiento científico en las universidades. En la matriz de acreditación institucional, los indicadores se centran en la formalización normativa y la planificación estratégica de la investigación, mientras que en la reacreditación institucional se observa una evolución hacia aspectos de implementación, gestión y vinculación docencia–investigación, reflejando un avance en la madurez del modelo de calidad panameño y en la consolidación de la investigación como componente esencial de la excelencia universitaria.

El análisis de las matrices permitió identificar los indicadores, en el caso de la matriz de acreditación institucional (Resolución 06 del 5 de marzo de 2020), se identificaron como vinculados directamente a la función de investigación 23 indicadores y en la matriz de reacreditación institucional (Resolución 17 del 28 de diciembre de 2020) 22 los indicadores los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 1. *Indicadores de las matrices de CONEUPA relacionados con la investigación*

Matriz de Acreditación Institucional (Resolución 06 del 5 de marzo de 2020)		Matriz de Reacreditación institucional (Resolución 17 del 28 de diciembre de 2020)	
Factor 1	5, 7, 16, 20	Factor 1	15, 16
Factor 2	33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50,	Factor 2	30, 39, 40, 41, 52, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56,
Factor 3	70	Factor 3	79

Fuente: Los autores

El análisis de los indicadores de investigación presentes en las matrices de acreditación y reacreditación institucional de CONEAUPA permitió agruparlos en seis variables analíticas que reflejan la evolución y el alcance de la función investigativa dentro de la gestión universitaria panameña. La variable documental se orienta a la existencia de normativas, políticas y reglamentos que sustentan el desarrollo de la investigación y garantizan su articulación con el proyecto institucional, constituyendo la base formal del sistema de calidad. La variable de gestión abarca los indicadores que valoran la capacidad institucional para organizar, administrar y financiar la investigación, así como para disponer de estructuras y recursos que respalden su ejecución efectiva.

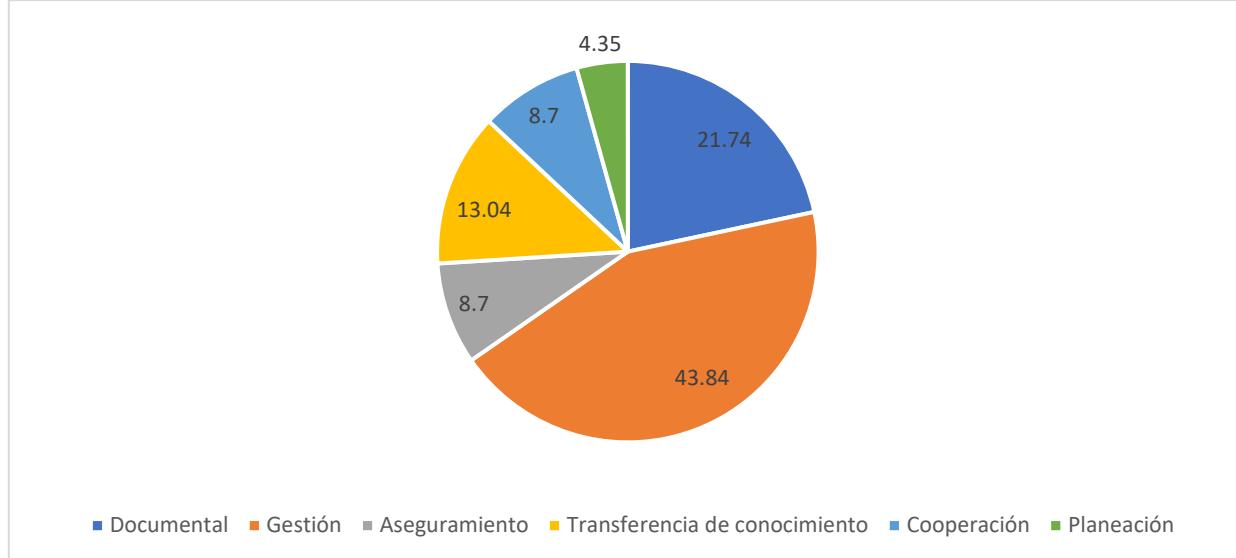
En la variable de aseguramiento, se agrupan los elementos relacionados con la evaluación interna, el seguimiento y la mejora de los procesos investigativos, evidenciando la necesidad de mecanismos permanentes que garanticen la calidad de los resultados. Por su parte, la transferencia de conocimiento comprende los indicadores que buscan medir la proyección social y el impacto del quehacer científico, reconociendo la función de la universidad como generadora de innovación y transformación social.

La cooperación hace referencia a la participación institucional en redes, convenios y alianzas estratégicas que fortalecen la investigación colaborativa y multidisciplinaria. Finalmente, la planeación se asocia con la integración de la investigación en los planes estratégicos y académicos de las universidades, asegurando su coherencia con las metas de desarrollo institucional y nacional.

En conjunto, estas variables revelan un marco cada vez más integral que trasciende la mera existencia de políticas, orientándose hacia una cultura institucional de investigación sostenible, colaborativa y con impacto verificable.

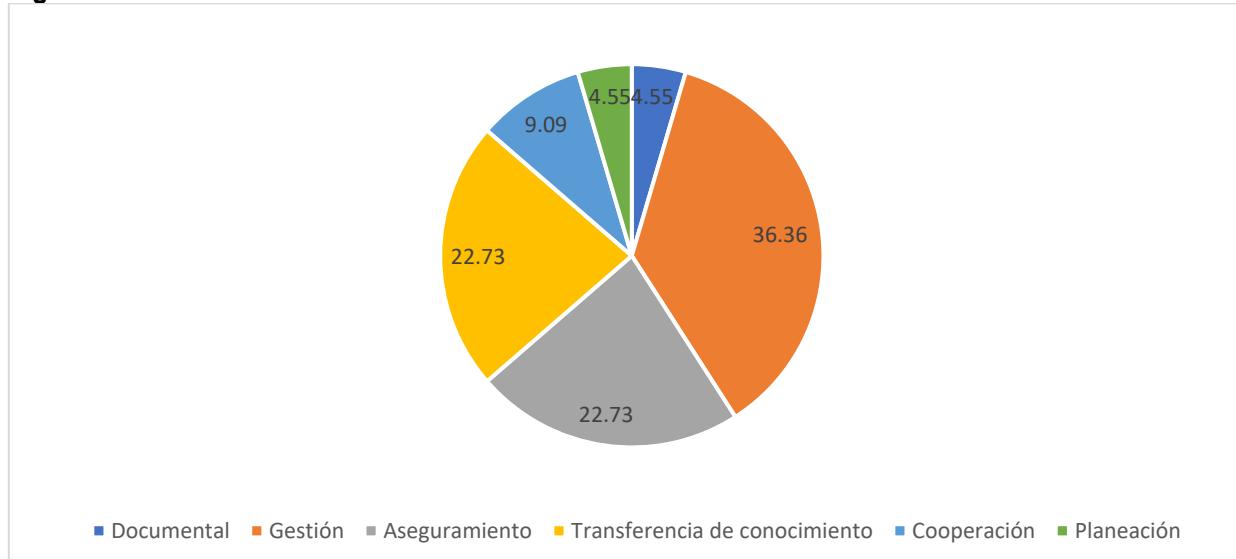
A continuación, se registran las Figuras resultantes del análisis comparativo de los indicadores en las matrices de acreditación y reacreditación institucional

Figura 1. Resultado del análisis de los indicadores en la matriz de acreditación institucional



Nota: Elaborado por la autora

Figura 2. Resultado del análisis de los indicadores de la matriz de reacreditación institucional.



Nota: Elaborado por la autora

La Figura 1 evidencia la distribución porcentual de los indicadores de investigación en las matrices de acreditación y reacreditación institucional del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), mostrando una evolución significativa en la manera en que la investigación es concebida y evaluada dentro del sistema panameño de aseguramiento de la calidad. En la matriz de acreditación institucional, predomina la variable documental, lo que refleja un enfoque centrado en la existencia de políticas, reglamentos y normativas que legitiman formalmente el quehacer científico universitario. Este predominio sugiere que, en la etapa inicial de los procesos de

acreditación, la prioridad institucional se orientaba hacia la consolidación de un marco normativo y estratégico que diera sustento a la investigación como función esencial de la vida universitaria.

Por el contrario, la matriz de reacreditación institucional evidencia un desplazamiento hacia las variables de gestión y aseguramiento, las cuales denotan una madurez más elevada en la cultura de investigación universitaria. Este tránsito revela que las universidades han pasado de la formalización documental a la implementación de estructuras, mecanismos y procesos operativos que promueven la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la actividad científica. Asimismo, se observa la incorporación de las variables de transferencia de conocimiento y cooperación, orientadas a valorar la proyección social de la investigación y su articulación con redes, convenios y alianzas estratégicas de alcance nacional e internacional. Este cambio responde a una tendencia global que concibe la investigación no solo como producción de resultados, sino como un proceso de interacción y transformación social (Holistic Approach in Higher Education in Latin America to Adapt to New Social and Labor Needs: Challenges for Quality Assurance, Anzules-Falcones, 2025).

El incremento de los indicadores vinculados a la gestión y a la transferencia de conocimiento revela un cambio paradigmático en la comprensión de la calidad investigativa: ya no basta con demostrar el cumplimiento normativo, sino que se demanda evidencia de impacto, pertinencia y sostenibilidad. En conjunto, la Figura 1 confirma que el sistema panameño de acreditación universitaria avanza hacia una visión integral de la investigación, donde convergen la planeación estratégica, la cooperación interinstitucional y la gestión efectiva de resultados científicos, consolidando así la investigación como un pilar del mejoramiento continuo y de la excelencia académica (Hengel, Sevilla & Smith, 2024).

La evolución observada se alinea con los principios internacionales de aseguramiento de la calidad definidos por organismos como la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) y la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). En particular, los Guidelines of Good Practice de INQAAHE (2024) enfatizan la necesidad de que las agencias nacionales promuevan sistemas de evaluación que integren las dimensiones de relevancia, eficacia y sostenibilidad, superando los enfoques meramente normativos. De manera convergente, el Marco de Referencia para Agencias Iberoamericanas (MRAI) de RIACES (2023) subraya la importancia de la investigación como función esencial para la mejora continua institucional y el fortalecimiento de la calidad académica con impacto social. En este contexto, la progresiva incorporación de variables como gestión, aseguramiento, cooperación y transferencia en las matrices panameñas evidencia la alineación de CONEAUPA con las directrices internacionales, consolidando un modelo de evaluación más integral y orientado a resultados. Esta evolución posiciona al sistema panameño en una etapa de madurez institucional favorable, capaz de fortalecer su integración en redes globales de calidad y de avanzar hacia un aseguramiento coherente con los estándares iberoamericanos e internacionales.

Otro análisis de los indicadores se realizó desde la perspectiva de gestión de la calidad, utilizando como marco de referencia el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), considerado el núcleo metodológico de la mejora continua y uno de los principios rectores de los sistemas contemporáneos de acreditación universitaria. Basado en el modelo de W. Edwards Deming, este enfoque proporciona una estructura lógica y dinámica que permite organizar los procesos institucionales en secuencias de planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación permanente, garantizando la sostenibilidad de los resultados y la capacidad de adaptación a entornos cambiantes. En el contexto de la educación superior, el PHVA adquiere especial relevancia al concebir la calidad no como un estado alcanzado,

sino como un proceso sistemático, autorregulado y verificable, en el que cada función sustantiva – docencia, investigación, extensión y gestión – puede ser analizada, medida y optimizada en función de evidencias objetivas (Samuel & Farrer, 2025).

Desde esta perspectiva, el análisis de los indicadores de investigación de las matrices de acreditación y reacreditación institucional del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) revela un progreso sostenido hacia la integración de la mejora continua en la función investigativa. En la fase de planificación (Planear), los indicadores se orientan a la existencia de políticas, normativas, estrategias y estructuras que definen la dirección institucional de la investigación. Entre ellos se incluyen aquellos que exigen la formulación de políticas científicas, la delimitación de líneas y áreas de investigación, y la regulación del quehacer investigativo mediante marcos normativos y documentos de política institucional. Estos elementos permiten articular la investigación con el proyecto institucional y con las prioridades nacionales de desarrollo científico, asegurando su coherencia estratégica y su contribución al sistema de innovación nacional (Álvarez de Barrios, Castillero & Sousa, 2020).

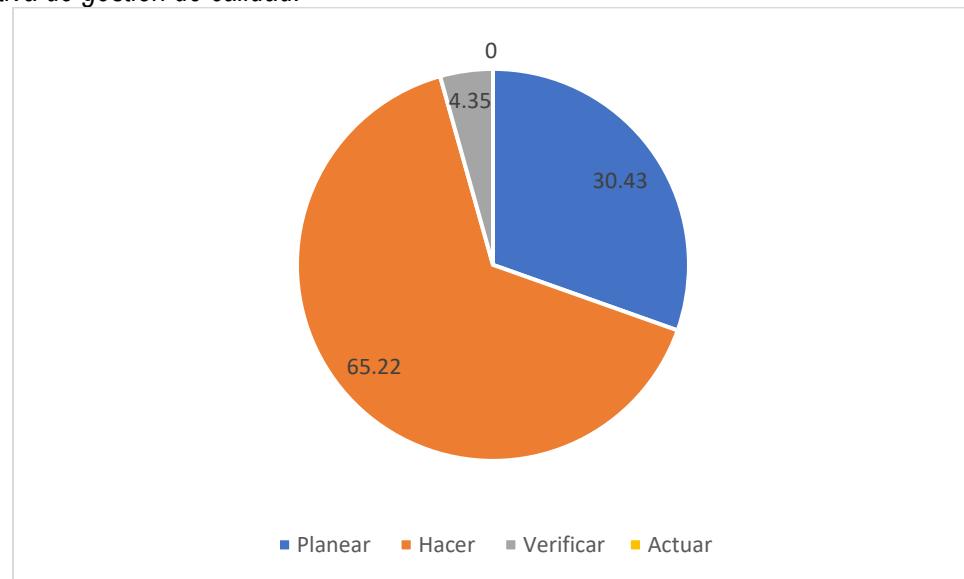
Durante la etapa de ejecución (Hacer), los indicadores analizados reflejan la capacidad operativa y organizacional de las universidades para concretar los lineamientos definidos en la planificación. En esta fase, se destacan los mecanismos de fomento, financiamiento y gestión de la investigación, así como la organización de equipos y la vinculación entre docencia e investigación, elementos que constituyen la base de la profesionalización del quehacer científico. La ejecución, por tanto, representa el tránsito del plano normativo al operativo, donde las instituciones demuestran su habilidad para transformar la política en acción, sustentando la producción científica en procesos formales de gestión y aseguramiento de recursos.

La etapa de evaluación (Verificar) se refleja en los indicadores asociados al aseguramiento de la calidad, que valoran el seguimiento, monitoreo y medición de los resultados alcanzados. En esta fase, la institución debe demostrar la existencia de mecanismos de control interno, rendición de cuentas y análisis de impacto, tanto en el ámbito académico como social. Estos componentes son esenciales para garantizar la transparencia institucional y la retroalimentación del sistema, ya que proporcionan información empírica para la toma de decisiones y para el rediseño de estrategias de investigación (Vega J.E.P., 2024).

Finalmente, la fase de mejora (Actuar) - aún incipiente en las matrices actuales - se desprende del enfoque integral de reacreditación al incorporar variables como la transferencia de conocimiento, la cooperación interinstitucional y la generación de impactos sostenibles en la sociedad. Esta etapa representa el nivel más alto de madurez del sistema de investigación, pues no solo implica producir conocimiento, sino transformarlo en valor público, promoviendo la innovación, la difusión científica y la responsabilidad social universitaria. Completar el ciclo PHVA mediante indicadores explícitos de actuación permitiría consolidar una cultura institucional basada en la retroalimentación y la mejora continua, garantizando la sostenibilidad del conocimiento y el fortalecimiento de la excelencia académica (Hengel, Sevilla & Smith, 2024; INQAAHE, 2024).

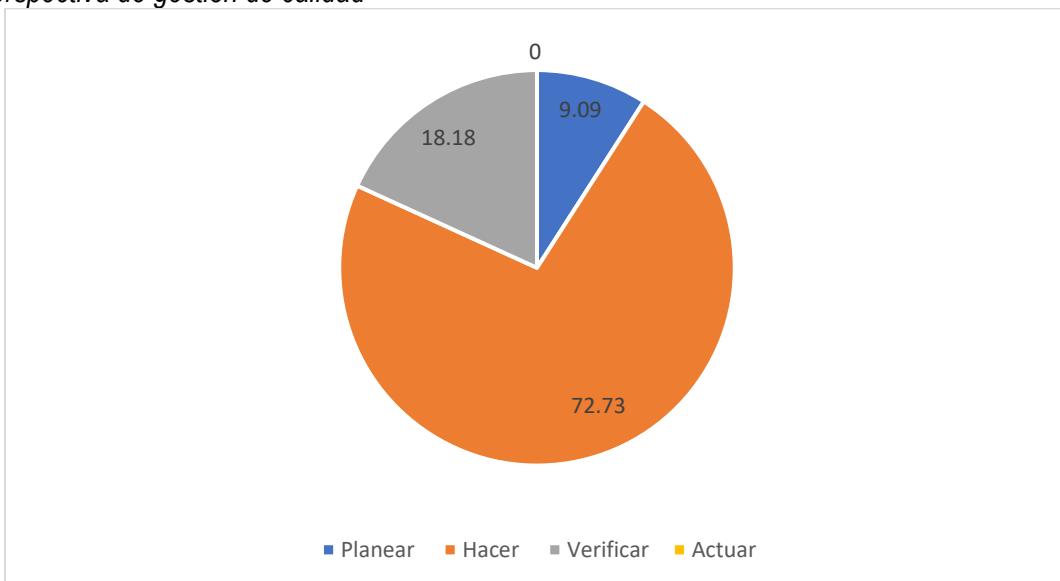
A continuación, se presentan las Figuras comparativas derivadas del análisis de los indicadores de investigación en las matrices de acreditación y reacreditación institucional, interpretadas bajo el enfoque de la gestión de calidad y el ciclo PHVA.

Figura 3. Resultado del análisis de los indicadores de la matriz de acreditación institucional desde la perspectiva de gestión de calidad.



Nota: Elaborado por la autora

Figura 4. Resultado del análisis de los indicadores de la matriz de reacreditación institucional desde la perspectiva de gestión de calidad



Nota: Elaborado por la autora

La Figura 3 muestra la distribución de los indicadores de investigación en las fases del ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), evidenciando una clara orientación hacia las etapas iniciales del proceso. La concentración de indicadores en las fases “Planear” y “Hacer” demuestra que el sistema de aseguramiento de la calidad universitaria panameño ha priorizado la formulación de políticas, normativas y mecanismos de implementación que regulan la investigación, fortaleciendo la planificación estratégica y la ejecución operativa de los procesos científicos. Este énfasis en la estructuración normativa y la gestión administrativa refleja un esfuerzo institucional por consolidar la

base organizativa de la investigación, en coherencia con la función social y académica de las universidades (Samuel, S., & Farrer, H. (2025).

Esta tendencia evidencia un avance significativo en la organización y gestión de la investigación, pero también revela la necesidad de equilibrar el ciclo mediante indicadores que profundicen en las fases “Verificar” y “Actuar”, vinculadas con la evaluación de resultados y la implementación de acciones de mejora. La escasa presencia de indicadores en estas dos últimas etapas sugiere que los procesos de seguimiento, evaluación del impacto y toma de decisiones basadas en evidencias aún constituyen un desafío para consolidar una cultura institucional de mejora continua. En este sentido, el sistema panameño de calidad avanza hacia una mayor madurez, aunque requiere reforzar los mecanismos de retroalimentación, sostenibilidad e innovación que garanticen la efectividad de la función investigativa (Pinto-Delacadena, 2024).

Por su parte, la Figura 4 evidencia la distribución de los indicadores de investigación en la matriz de reacreditación institucional de Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) según las fases del ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), mostrando una marcada concentración en la etapa “Hacer” (72,73 %), seguida de “Verificar” (18,18 %) y “Planear” (9,09 %), mientras que la fase “Actuar” no registra indicadores asociados. Esta distribución revela que el sistema panameño de reacreditación universitaria ha priorizado la ejecución y operativización de los procesos investigativos, centrando sus esfuerzos en la implementación de políticas y acciones concretas más que en la planificación estratégica o la retroalimentación institucional. Aunque este énfasis refleja la consolidación de capacidades para gestionar y desarrollar investigación, también evidencia desequilibrios en el ciclo de calidad, particularmente en la ausencia de mecanismos que evalúen y mejoren los resultados alcanzados. La falta de indicadores en la fase de “Actuar” limita la institucionalización de la mejora continua y la conversión de los hallazgos evaluativos en acciones correctivas, innovación o aprendizaje organizacional, aspectos esenciales para una cultura de calidad sostenible y autorregulada (International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education [INQAAHE], 2022).

En consecuencia, se concluye que la reacreditación avanza hacia una gestión de la investigación más operativa, pero requiere incorporar indicadores orientados al seguimiento, la evaluación del impacto y la actuación, en coherencia con las recomendaciones internacionales de RIACES (2023) y UNESCO-IESALC (2023) sobre sistemas universitarios basados en evidencia, sostenibilidad e innovación.

La incorporación de las variables de transferencia de conocimiento y cooperación refuerza esta tendencia, proyectando una visión más amplia de la investigación universitaria como motor de innovación, impacto social y desarrollo sostenible. (Anzules-Falcones, 2025). La inclusión de estas dimensiones también responde a las directrices internacionales de calidad emanadas de la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE, 2024) y de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES, 2023), que recomiendan integrar en la evaluación institucional aspectos de relevancia, sostenibilidad y cooperación interinstitucional. Sin embargo, la menor representación de indicadores de transferencia y cooperación muestra que persisten brechas en la consolidación de redes científicas y en la vinculación efectiva entre investigación, innovación y sociedad, lo cual constituye una oportunidad de mejora para el sistema panameño (Hengel, Sevilla & Smith, 2024).

En conjunto, las Figuras 3 y 4 reflejan la transformación progresiva del sistema nacional de acreditación, que ha transitado de un modelo basado en la formalización documental a uno sustentado

en la gestión por procesos, la evaluación de resultados y la generación de impacto. Este cambio conceptual indica que la investigación ya no se limita a la existencia de normativas y evidencias formales, sino que incorpora la operativización de políticas, la consolidación de estructuras organizativas y la proyección social del conocimiento, situando a la función investigativa como un eje central del aseguramiento de la calidad universitaria (UNQAAHE, 2024; RIACES, 2023).

Desde la perspectiva de la gestión de la calidad, la articulación del ciclo PHVA con las variables de gestión, aseguramiento, cooperación y transferencia de conocimiento demuestra un alineamiento creciente con los estándares internacionales, en los cuales la investigación se reconoce como un componente estratégico de la excelencia académica y la responsabilidad social universitaria. No obstante, el análisis pone de relieve la necesidad de fortalecer las fases de verificación y actuación, así como de desarrollar acciones institucionales sostenibles que consoliden la transferencia del conocimiento y la cooperación interinstitucional, pilares esenciales para una cultura de mejora continua autorregulada.

En este contexto, las universidades panameñas enfrentan el desafío de convertir los procesos de investigación en ejes articuladores de la innovación y la transformación social, integrando la planificación, la gestión y la evaluación con estrategias efectivas de difusión, colaboración y sostenibilidad. La evidencia sugiere que Panamá se encuentra en una etapa de madurez intermedia del sistema de calidad, con avances sustantivos en planificación y gestión, pero con la necesidad de reforzar la evaluación del impacto y la retroalimentación sistemática. La fase “Actuar” del ciclo PHVA adquiere especial relevancia, pues representa el cierre y, a la vez, el punto de partida del proceso de mejora continua. Es en esta etapa donde las instituciones transforman los hallazgos evaluativos en decisiones estratégicas y acciones correctivas, garantizando que la calidad no sea un evento aislado, sino un proceso cíclico, autorregulado e innovador (Villa-Enciso et al., 2023).

Sin embargo, los hallazgos demuestran que la mayoría de los indicadores de investigación aún se concentran en las etapas de planear y hacer, mientras que la dimensión de actuar presenta un desarrollo incipiente. Esta brecha limita la capacidad institucional de traducir la evaluación en mejoras sostenibles y decisiones basadas en evidencia, lo que podría reducir la efectividad del sistema de acreditación. Incorporar indicadores de mejora continua permitiría evaluar la efectividad de las acciones correctivas, identificar buenas prácticas y fomentar la innovación en la gestión investigativa, alineando las prácticas universitarias con un enfoque transformador y orientado al aprendizaje organizacional (Moreno-Carrión, 2022).

Completar el ciclo PHVA mediante la inclusión explícita de indicadores de actuación no solo fortalecería la eficacia del sistema de calidad, sino que también incrementaría la madurez institucional y la credibilidad del proceso de acreditación. Cuando las universidades demuestran que sus evaluaciones generan acciones de mejora, proyectos de innovación o rediseños en los procesos de investigación, consolidan una cultura de calidad autorregulada y sostenible. Este enfoque coincide con las tendencias internacionales promovidas por INQAAHE (2024) y RIACES (2023), que reconocen la mejora continua como el eje articulador de la excelencia universitaria. En consecuencia, avanzar hacia la incorporación de indicadores de Actuar en las matrices panameñas permitirá cerrar el ciclo de la calidad, garantizando que la investigación universitaria no solo se planifique y ejecute, sino que evolucione permanentemente con base en la evidencia, la innovación y el compromiso social.

Conclusiones

El análisis de las matrices de acreditación y reacreditación institucional de CONEAUPA permitió identificar un conjunto estructurado de indicadores que evidencian el compromiso del sistema panameño con la consolidación de la investigación como eje transversal del aseguramiento de la calidad universitaria. Estos indicadores reflejan avances significativos en la formalización de políticas y normativas que sustentan el quehacer científico; sin embargo, la distribución desigual y la limitada correspondencia entre algunos de ellos muestran la necesidad de fortalecer la coherencia interna entre los niveles de planificación, gestión y evaluación, con el fin de articular la función investigativa dentro de un modelo sistémico de calidad.

La clasificación de los indicadores en las seis variables - documental, gestión, aseguramiento, planeación, cooperación y transferencia de conocimiento- permitió reconocer diferentes grados de madurez institucional. Mientras las dimensiones documentales y de gestión presentan un desarrollo consolidado, las vinculadas con la transferencia de conocimiento y la cooperación aún requieren fortalecimiento para alcanzar estándares internacionales de impacto e innovación. Esta disparidad evidencia que, aunque la investigación ha ganado protagonismo dentro de los procesos de acreditación, todavía debe potenciarse su capacidad de generar transformaciones tangibles y sostenibles en la sociedad (INQAAHE, 2024; RIACES, 2023).

El análisis de los indicadores desde la gestión de calidad y el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) muestra que el sistema panameño ha consolidado progresos sustantivos en las fases de planificación y ejecución, donde predomina el enfoque documental y operativo. Sin embargo, persiste una baja representación de indicadores asociados a las etapas de verificación y actuación, lo que limita la retroalimentación y el aprendizaje institucional. Completar el ciclo mediante indicadores de mejora permitiría consolidar procesos de evaluación basados en evidencia, reforzar la toma de decisiones y garantizar la sostenibilidad de los resultados académicos y científicos (Moreno-Carrión, 2022).

Los hallazgos confirman que el sistema de acreditación universitaria panameño se encuentra en una fase intermedia de madurez institucional, caracterizada por una transición hacia modelos de evaluación más integrales y orientados a resultados. Este proceso requiere potenciar los mecanismos de seguimiento, evaluación de impacto y mejora continua, especialmente en las etapas finales del ciclo PHVA. De igual modo, fortalecer la transferencia de conocimiento y la cooperación científica internacional contribuiría a ampliar la visibilidad de la investigación universitaria panameña y su alineación con los estándares de calidad globales promovidos por organismos como OECD (2024) y UNESCO-IESALC (2023).

Mejorar los indicadores vinculados con la fase “Actuar” del ciclo PHVA resulta esencial para garantizar la retroalimentación sistemática de los procesos de investigación y su sostenibilidad en el tiempo. La ausencia de métricas específicas que evalúen la implementación de acciones correctivas o de innovación limita la capacidad institucional para transformar los resultados de la evaluación en procesos de aprendizaje organizacional. Incorporar indicadores de mejora continua permitirá medir la efectividad de las decisiones adoptadas, identificar buenas prácticas y asegurar que la calidad investigativa sea un proceso cíclico, reflexivo y autorregulado. Este enfoque se alinea con las recomendaciones internacionales que conciben la mejora continua como el núcleo de la excelencia

académica y de la responsabilidad institucional (International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE), 2024).

La consolidación de indicadores que fortalezcan la evaluación, retroalimentación y mejora de los procesos investigativos representa una condición indispensable para alcanzar una cultura universitaria de calidad sostenible. Incorporar instrumentos que midan el impacto de las acciones de mejora permitirá a las universidades avanzar de la evaluación normativa hacia la gestión basada en resultados y evidencias, promoviendo la innovación, la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad científica. Este cambio de paradigma transformará la acreditación en un proceso de aprendizaje institucional continuo, donde la investigación se asuma como el motor de la excelencia, la pertinencia y la competitividad en el ámbito global.

Referencias

- Álvarez de Barrios, A., Castillero, Y., & Sousa, V. (2020). "Evaluación a nivel nacional e internacional de la acreditación superior universitaria en Panamá". *Conrado – Revista Científica de Educación*, 16(79), 43-61. DOI: (no disponible) Disponible en: https://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000400225&script=sci_arttext
- Anzules-Falcones, W. (2025). *Holistic Approach in Higher Education in Latin America to Adapt to New Social and Labor Needs: Challenges for Quality Assurance*. *Teaching & Learning in Higher Education*, 15(8), Article 1035. DOI: 10.3390/educsci150801035. Available at: <https://www.mdpi.com/2227-7102/15/8/1035>
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA). (2020, 11 de marzo). Matriz de acreditación institucional de universidades [Gaceta Oficial No. 28977]. *Gaceta Oficial Digital de la República de Panamá*.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA). (2021, 11 de enero). Matriz de reacreditación institucional de universidades [Gaceta Oficial No. 29194]. *Gaceta Oficial Digital de la República de Panamá*.
- Hengel, E., Sevilla, A., & Smith, S. (2024). Measuring research quality in a more inclusive way: Evidence from the UK Research Excellence Framework. *Research Evaluation*, 33(2), 145–161. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvae013>
- International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education. (2022). *International Standards and Guidelines for Quality Assurance in Tertiary Education (ISGs)*. Barcelona: INQAAHE. Disponible en <https://www.inqaahe.org/wp-content/uploads/2024/05/INQAAHE-International-Standards-and-Guidelines-ISG.pdf>
- Moreno-Carrión, A., et al. (2022). El aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior latinoamericanas (2018-2022). *Revista Educación, Arte y Cultura*, 11(2), 65-77. ISSN 1390-9029. Disponible en <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/eac/article/download/1534/1073>
- OECD. (2024). *Quality and Accountability in Higher Education: Strengthening Evidence-Based Governance*. Paris: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/edu-2024-qafe>
- Pinto-Delacadena, P. A. (2024). A multicriteria approach to ranking Latin-American universities: evaluating research and impact indicators as measures of institutional capacity [Artículo]. *Technological Forecasting and Social Change*, 173, 121–132.

- Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). (2023). Marco de referencia para agencias iberoamericanas de aseguramiento de la calidad (MRAI). Madrid, España: RIACES. Recuperado de <https://riaces.org/mrai/>
- Samuel, S., & Farrer, H. (2025). Integrating the PDCA Cycle for Continuous Improvement and Academic Quality Enhancement in Higher Education. *Journal of Comparative and International Higher Education*, 17(2), 115-124
- Sánchez Quispe, H. R., Játiva Brito, M. E., Logroño Naranjo, S. I. & Estrada Brito, N. A. (2023). "Comparative analysis of the indicators of the research factor of Latin American universities in the TOP 10 of the SIR Iber 2020 ranking." *Russian Law Journal*
- UNESCO-IESALC. (2023). Higher Education in Latin America: Challenges of Quality, Relevance, and Equity. Caracas: UNESCO-IESALC. <https://doi.org/10.54676/unesco.iesalc.2023.quality>
- Vega, J.E.P. (2024). Aseguramiento de la calidad y evaluación de programas y procesos educativos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 29(103), 105-123. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-61802024000100176&script=sci_arttext
- Villa-Enciso, E., García-Mosquera, J., Valencia-Arias, A., & Medina-Valderrama, C. J. (2023). Exploring the role of Latin American universities in the implementation of Transformative Innovation Policy (TIP). *Sustainability*, 15(12), Article 12854. <https://doi.org/10.3390/su151212854>